Bienvenido/a a CaixaBank Payments & Consumer

Nos complace comunicarle la fusión de dos compañías para ofrecerle un mejor servicio: **CaixaBank Payments** (tarjetas y medios de pago) y **CaixaBank Consumer Finance** (crédito al consumo). Como resultado, le damos la bienvenida a la nueva compañía **CaixaBank Payments & Consumer.**

Por ello, a partir del 3 de julio de 2019 **CaixaBank Payments & Consumer** le prestará todos los servicios relacionados con su tarjeta y usted podrá continuar disfrutando, **sin ningún cambio ni coste adicional,** de todas las ventajas correspondientes con los mismos niveles de calidad y atención.

A continuación, puede consultar toda la «Información relevante de la fusión».

Información relevante sobre la fusión

La fusión de CaixaBank Payments, E.F.C., E.P., S.A.U. («**CaixaBank Payments»**) y CaixaBank Consumer Finance, E.F.C., S.A.U. («**CaixaBank Consumer Finance»**) implicará la absorción de CaixaBank Payments por CaixaBank Consumer, que pasará a denominarse CaixaBank Payments & Consumer E.F.C., E.P., S.A.U.[1] («**CaixaBank Payments & Consumer»**).

En consecuencia, a partir del 3 de julio de 2019[2] CaixaBank Payments & Consumer asumirá la posición de CaixaBank Payments en la relación con usted como titular de un contrato de tarjeta y/o beneficiario de una tarjeta, y pasará a ser la entidad que le preste los servicios relativos a dichas tarjetas y a la que deberá devolver los saldos deudores de estas, en caso de que los hubiera.

Asimismo, le continuaremos atendiendo en su oficina y canales digitales como hasta ahora, y seguirá disponiendo de los más de diez mil cajeros automáticos de CaixaBank y del servicio gratuito CaixaBankProtect®, que le protege en caso de uso no autorizado de su tarjeta.

En caso de que usted sea el titular de un contrato de tarjeta, si no estuviese de acuerdo con el cambio de prestador del servicio, puede comunicarnos su oposición en un plazo de dos meses desde esta comunicación, a través de su oficina gestora, llamando al 900 40 40 90 o a través de CaixaBankNow (https://www.caixabank.es/cbknowes; entrando con su usuario y contraseña, podrá encontrar el formulario en Configuración personal --> Contratos --> Desistir productos contratados y baja de servicio). En tal caso, su/s tarjeta/s quedará/n inoperativa/s y su/s contrato/s quedará/n cancelado/s. La citada cancelación no eliminará su obligación de reembolsar cualesquiera saldos deudores que presente/n la/s tarjeta/s al tiempo de la cancelación en los términos y condiciones acordados en el/los contrato/s cancelados.

Si decide continuar confiando en nosotros, seguirá disfrutando de todas las ventajas y servicios asociados a sus tarjetas sin ningún cambio.

Adicionalmente, tenga en cuenta que, como consecuencia de la fusión, CaixaBank Payments & Consumer pasará a ser responsable del tratamiento de sus datos personales, que seguirán siendo utilizados con la misma finalidad: la gestión de sus contratos y las finalidades comerciales que usted hubiera autorizado a CaixaBank Payments o a CaixaBank Consumer Finance.

Puede consultar toda la información sobre el tratamiento de sus datos en la Política de Privacidad, disponible en https://www.caixabank.es/particular/general/dpo_es.html, donde también encontrará información detallada sobre cómo contactar con el delegado de protección de datos de CaixaBank Payments & Consumer y cómo ejercer sus derechos.

---

[1] CAIXABANK PAYMENTS & CONSUMER, EFC, EP, SAU, con CIF A-08980153 y domicilio social en la calle Caleruega 102, (28033 Madrid). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 36.556, Folio 29, Hoja M-656492.

[2] Fecha estimada sujeta a las autorizaciones administrativas pertinentes.

CaixaBank PAYMENTS

Información importante para realizar pagos con tarjetas en comercios electrónicos

Le recordamos que para realizar compras por internet con su tarjeta debe asegurarse de habernos facilitado el número de su teléfono móvil.

Adicionalmente, a partir del mes de septiembre será más frecuente que la autorización de compras con tarjetas en determinados comercios electrónicos se realice a través del envío de códigos a los teléfonos móviles.

Por esto le recomendamos que se asegure de comunicar su número de teléfono móvil para facilitar sus compras por internet con su tarjeta y para que también pueda recibir mensajes de interés relacionados con la prestación del servicio (alertas de seguridad, incidencias operativas, etc.).

Puede facilitarnos su número de teléfono móvil a través de su oficina gestora de CaixaBank o del servicio de banca electrónica CaixaBankNow, apartado «configuración».